

ACTA DE SUSPENSIÓN**INVITACIÓN PRIVADA FNT-037 de 2016**

OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y GESTIÓN COMUNITARIA SOSTENIBLE DE LAS POSADAS NATIVAS DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN".

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR**CONSIDERANDO**

PRIMERO. Que **FONTUR**, el catorce (14) de junio de 2016, publicó en su página web, en el SECOP, y remitió por correo electrónico a los proponentes preseleccionados, los términos de la Invitación Privada **FNT- 037-2016** y de acuerdo al cronograma de la invitación, el día veintinueve (29) de junio de 2016, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según la adenda No.1 se recibieron las siguientes propuestas:

1. AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL PACIFICO
2. UNION TEMPORAL FUNDACION ETNOLLANO - ISEGORIA
3. FUNDACION ERIGAIE
4. UNION TEMPORAL AVIATUR-AVIA EXPORT - UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA 8
5. UNION TEMPORAL ASTURIA PEÑA BOCANEGRA CORPORACION MISS NANCY LAND UT
6. RIOS DE AVENTURA E.U.

SEGUNDO: Que el trece (13) de julio de 2016, FONTUR publicó el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, del cual se otorgó traslado para presentar observaciones hasta el quince (15) de Julio de 2016.

TERCERO: Que el quince (15) de Julio de 2016, dentro del traslado del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de evaluación se presentaron observaciones por parte de los proponentes: **RIOS DE AVENTURA E.U.; UNION TEMPORAL AVIATUR-AVIA EXPORT - UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA 8; AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL PACIFICO.**

CUARTO: Que el veinticinco (25) de Julio de 2016, FONTUR envió a los correos electrónicos de los proponentes, la respuesta a las Observaciones presentadas al informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y preliminar de Evaluación.

ACTA DE SUSPENSIÓN

INVITACIÓN PRIVADA FNT-037 de 2016

OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y GESTIÓN COMUNITARIA SOSTENIBLE DE LAS POSADAS NATIVAS DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN".

QUINTO: Que el veinticinco (25) de Julio de 2016, FONTUR envió a los correos electrónicos de los proponentes el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Final.

SEXTO: Que el veinticinco (25) de Julio de 2016, los proponentes RIOS DE AVENTURA E.U. y UNION TEMPORAL AVIATRUR – AVIA EXPORT – UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA 8, presentaron observaciones frente al informe de verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Final; por lo que **FONTUR**, considera necesario verificar y validar las propuestas e información suministrada por cada de los proponentes, con el fin de garantizar el principio de **SELECCIÓN OBJETIVA, TRANSPARENCIA Y DEBIDO PROCESO**

De acuerdo a lo anterior, **FONTUR**,

RESUELVE:

PRIMERO. Suspender la Invitación privada **FNT-037 de 2016**, mientras se resuelven las observaciones presentadas.

SEGUNDO. Comunicar la presente acta a los correos electrónicos de los proponentes, y publicar en la página web de **FONTUR** y en el SECOP.

Dado en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Julio de 2016


PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
FONTUR

Proyectó: Diego Velasquez
Revisó: Carolina Miranda.

Pbx: (1) 3275500

Calle 28 No. 13 A-24.
Piso 6° Torre B
Edificio Museo del Parque.
Bogotá D.C. – Colombia
www.fontur.com.co

Fax:
(1) 6067580